



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales
Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes
Dirección de Servicios Generales

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DGPOP





RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales
Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes
Dirección de Servicios Generales

ACUSE

Oficio DGBIRM/CASCB/DSG/24-11-2022/03

Asunto: Aseguramiento integral de cascos de lanchas propiedad, a cargo y/o bajo responsabilidad y custodia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ciudad de México a, 24 de noviembre de 2022

JOSÉ MANUEL CABRERA DOMINGUEZ
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTROL
PRESUPUESTAL
P R E S E N T E

Hago referencia al procedimiento de contratación del servicio de **"Aseguramiento Integral de Cascos de Lanchas propiedad, a cargo y/o bajo responsabilidad y custodia de la Secretaría de Relaciones Exteriores"**.

Al respecto, atentamente se solicita su valioso apoyo a efecto de que para el servicio de mérito se informe la cifra de asignación original que se encuentre considerada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, vigente a la fecha, correspondiente a la Unidad Responsable **"613 Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales"**, en específico a la partida presupuestaria **"34501 Seguros de Bienes Patrimoniales"**, lo anterior con el propósito de estar en posibilidades de iniciar el procedimiento de contratación anticipada del servicio en comento, para el periodo comprendido de las 00:00:01 horas del día 1 de enero de 2023 a las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

ROCÍO M. ESQUINCA ANCHONDO
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES



DPG/JCRC



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales
Dirección de Coordinación y Control Presupuestal

Oficio Num. DGBIRM/DCCP/854/2022

Ciudad de México, 24 de noviembre de 2022.



ROCÍO M. ESQUINCA ANCHONDO
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 48, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como en lo previsto en el numeral 4 del MASCP denominado "Alta de solicitudes de autorización plurianual", el artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como los artículos 147 y 148 de su Reglamento, se realizó el trámite normativo conducente a efecto de contar con la suficiencia presupuestaria para el ejercicio 2023, para realizar la contratación para el servicio de **"Aseguramiento Integral de Cascos de Lanchas propiedad, a cargo y/o bajo responsabilidad y custodia de la Secretaría de Relaciones Exteriores"**.

Por lo anterior, se anexa copia de la autorización "Especial con plurianual" para los ejercicios fiscales 2023 y 2024, con el número de Folio generado en el Módulo de Administración y Seguimiento de los Compromisos Plurianuales (MASCP), autorizada por la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) de la SHCP, por un importe de \$78,061.20 (Setenta y ocho mil sesenta y un pesos 20/100 M.N.), afectando a la clave presupuestaria 34501 "Seguros de Bienes Patrimoniales".

Cabe señalar, que el monto considerado en la partida 34501 para el ejercicio fiscal 2023 en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación es por la cantidad de \$39'000,000.00 (treinta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.), el cual al referirse a la partida SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES y para efectos de contratación incluye los siguientes rubros:

Monto considerado para la partida 34501 para el ejercicio fiscal 2023		
Partida	Concepto	Monto Presupuestado
34501	Aseguramiento de bienes patrimoniales.	\$37,177,900.01
34501	Aseguramiento Integral del parque vehicular.	\$446,620.47
34501	Aseguramiento de cascos de lanchas.	\$39,031.00
Total		\$37,663,551.48



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales
Dirección de Coordinación y Control Presupuestal

No se omite señalar que, se adjunta al presente la autorización "Especial con plurianual" con número de folio 2023-5-613-46.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


JOSÉ MANUEL CABRERA DOMINGUEZ
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y
CONTROL PRESUPUESTAL



MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2023-5-613-46

Ciclo en que se firma: 2023

Página: 1 de 3

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: gustavoperezxm

Fecha de Impresión: 07-11-2022 16:53:24

Datos Generales

Año base: 2023

Ciclo de envío: 2023

Ramo: 5 - Relaciones Exteriores

Unidad de envío: 613 - Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales

Tipo de solicitud: 3 - Especial con pluria

Tipo de contrato: 4 - Servicios

Tipo de autorización: Capt. Dep. / Aut. Dep. / Revisión DGPYP / Autorización DGPYP

Fase: 1 - Solicitud Vigente

Descripción: SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN ESPECIAL CON PLURIANUAL DE LA SHCP CON EL FIN DE QUE SRE ESTE EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE CASCOS DE LANCHAS PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES" POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, POR UN MONTO MÍNIMO DE \$78,061.20 MXN Y MÁXIMO DE \$195,153.00 MXN, A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO COMPROMETIENDO EL MONTO MÍNIMO, DE CONFORMIDAD CON LA LAASSP.

Fundamento y motivación: LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32, 35, 50, 61 Y 63 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (LFPRH); 8A, 146 FRACCIÓN I Y 147 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LFPRH; 1º, 6, 8 Y 10 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA (LFAR); 1º, 2, 7, 14 Y 17 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1º, 3, 17, 18, 24, 25 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 85 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP; Y EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, VIGENTE, ASÍ COMO EL OFICIO NO. 315-A.-3351 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL LA SHCP DIO A CONOCER EL TECHO DE GASTO PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, PARA ESTA DEPENDENCIA.

NO SE OMITE SEÑALAR QUE ESTA SECRETARÍA OBSERVARÁ EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

LOS RECURSOS PARA EL COMPROMISO DEL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE CASCOS DE LANCHAS PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES" CORRESPONDEN AL GASTO CORRIENTE, EN LA PARTIDA DE GASTO 34501 "SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES".

POR SU IMPORTANCIA Y CARACTERÍSTICAS, ES INDISPENSABLE REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE CASCOS DE LANCHAS PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES" DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTRANJERO, A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO QUE CUBRA TODOS Y CADA UNO DE LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTAS LAS EMBARCACIONES, DERIVADOS DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN MATERIA DE LÍMITES Y AGUAS, ASÍ COMO OPERAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA BAJO DICHOS ACUERDOS, ASEGURANDO LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y PROMOViendo EL MANEJO DE LAS CUENCAS TRANSFRONTERIZAS EN UN MARCO DE COOPERACIÓN Y TRANSPARENCIA.

Tipo de moneda: MXN - Peso, Mexicano

Tipo de cambio: 1.000000

Contrato abierto

Montos en mínimos

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2023-5-613-46

Ciclo en que se firma: 2023

Página: 2 de 3

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: gustavoperezxm

Fecha de Impresión: 07-11-2022 16:53:24

DERIVADO DE LO ANTERIOR, RESULTA INDISPENSABLE CONTAR CON UN ASEGURAMIENTO DE LAS EMBARCACIONES PARA LA SRE, EN ESE SENTIDO, SURGE LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA AUTORIZACIÓN ESPECIAL CON PLURIANUAL, POR LO QUE SE EMITE EL PRESENTE DOCUMENTO, CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO A CONTRATAR, YA QUE LOS MISMOS DEBEN REALIZARSE A PARTIR DEL INICIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, TODA VEZ QUE CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MISMOS SE REQUIERE ASEGURAR EL OTORGAMIENTO DE LAS GARANTÍAS ASOCIADAS CONFORME A LOS SERVICIOS QUE ACTUALMENTE SE TIENEN CONTRATADOS CUYA VIGENCIA FENECE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, RAZÓN POR LA CUAL, SE REQUIERE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS A PARTIR DE LAS 00:00:01 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2023 Y HASTA LAS 24:00:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EVITANDO SU INTERRUPCIÓN, PARA ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LAASSP.

LA PRINCIPAL VENTAJA ECONÓMICA DE LLEVAR A CABO UNA CONTRATACIÓN PLURIANUAL POR 24 MESES, SE EXPLICA POR EL AHORRO QUE SE OBTIENE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, TODA VEZ QUE SE ESTIMA UN MONTO TOTAL DE \$78,061.20 MXN, MIENTRAS QUE CONTRATOS ANUALES POR EL MISMO PERIODO TENDRÍAN UN COSTO TOTAL DE \$91,321.94 MXN, LO CUAL SIGNIFICARÍA UN AHORRO DE \$13,260.74 MXN, POR LO QUE SE CONSIDERA VIABLE EFECTUAR UN CONTRATO PLURIANUAL. ASÍ MISMO, SE ESTIMA QUE EL PLAZO DE CONTRATACIÓN NO AFECTARÁ NEGATIVAMENTE LA COMPETENCIA ECONÓMICA DEL SECTOR "SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS" PERTENECIENTES A LAS ACTIVIDADES TERCARIAS, TODA VEZ QUE EL SERVICIO SERÁ CONTRATADO EN LA LOCALIDAD DE LA ADSCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y REPRESENTA UNA PROPORCIÓN MARGINAL RESPECTO A LOS MONTO QUE SE MANEJAN EN ESE SECTOR, CON LO CUAL SE BUSCA PRESERVAR LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ.

Fecha propuesta: Inicio: 01-01-2023 Término: 31-12-2024

Fecha registro: 25-10-2022

Monto total de la solicitud: 78,061.20

Detalle de importes por ejercicio fiscal

Montos		2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
Anual	0	39,031	39,031	0	0	0	0
Mínimo	0	39,031	39,031	0	0	0	0
Máximo	0	97,577	97,577	0	0	0	0

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

Montos Anuales	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
----------------	------	------	------	------	------	-------------

* Los importes están redondeados excepto el monto total de solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2023-5-613-46

Ciclo en que se firma: 2023

Página: 3 de 3

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: gustavoperezm

Fecha de Impresión: 07-11-2022 16:53:24

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

	Montos Anuales	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
05-613-1-4-01-0-002-M001-34501-1-1		39,031	39,031	0	0	0	0

Bitácora

Flujo asignado	Estado actual	Usuario	Fecha y hora	Observaciones último autorizador
Captura Dep o Ent	☒	DIANAPMARTINEZC	25-10-2022 15:31:26	Se ratifica la fundamentación normativa y motivación expuestas por el área revisora de la DGPYP, por lo que se autoriza la solicitud.
Autorización Dep. o Ent	☒	GUSTAVOPEREZM	26-10-2022 12:15:22	
Revisión DGPYP	☒	CUAUHTEMOC SROBLESB	04-11-2022 21:46:23	
Autorización DGPYP	☒	OMARATOVARO	07-11-2022 13:27:08	

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud